

INFORME DE AUDITORÍA A:
LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARQUITECTURA TÉCNICA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

TIPO DE AUDITORÍA

- Interna
 Externa

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se audita el Plan de Acción y Mejoras 2009/2010 y el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

CENTRO AUDITADO

Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica. Universidad Politécnica de Madrid.

EQUIPO AUDITOR

El equipo auditor lo compone la Comisión Externa de Calidad:

Carmen GARCÍA ELÍAS
Jefa del Área de Planificación y Evaluación de la UPM

Carlos JAÉN TOSCANO
Presidente del Consejo Andaluz de la Arquitectura Técnica

Manuel José RAMOS ARIAS
ARPADA

Antonio RAMÍREZ DE ARELLANO AGUDO
Ex-Director EU de Arquitectura Técnica de Sevilla

FECHA DE LA AUDITORÍA

11 de octubre de 2010.

LUGAR

Sala Uno de la EUATM.

DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad y Plan de Acción y Mejoras 2009/2010 del Centro.

ACTUACIONES DEL EQUIPO AUDITOR

- Revisión de las evidencias (documentación física) que presenta la Escuela.
- Comprobación de que las evidencias responden a las acciones plasmadas en el Plan.
- Revisión del Sistema de Garantía Interna de Calidad y comprobación el grado de cumplimiento.

COMENTARIOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA AL PLAN DE ACCIÓN Y MEJORAS 2009/2010

- Se han revisado las evidencias y se ha constatado que responden a las acciones que aparecen en el Plan de Acción y Mejoras 2009/2010.
- El grado de cumplimiento es elevado, aunque se observa alguna acción no llevada a cabo.

COMENTARIOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

- En este curso, al igual que en el curso pasado, se han incluido en el Plan de Acción y Mejoras las acciones del Sistema de Garantía Interna de Calidad, con el objeto de hacer un seguimiento conjunto del Plan y del SGIC.
- Algunas de las acciones no realizadas corresponden a procedimientos del SGIC, que no se han llevado a cabo, debido a que se está reestructurando todo el Sistema, conforme a la gran cantidad de cambios que está acometiendo el Centro.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

La Comisión Externa de Calidad, ha analizado las evidencias y resultados del Plan de Acción y Mejoras 2009/2010 y ha comprobado el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad, de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de la Universidad Politécnica de Madrid y ha resuelto:





- Evaluar positivamente el cumplimiento del Plan de Acción y Mejoras 2009/2010.
- Evaluar positivamente el grado de implantación del SGIC.
- Evaluar negativamente el cumplimiento del Plan de Acción y Mejoras 2009/2010.
- Evaluar negativamente el grado de implantación del SGIC.

PROPUESTA DE MEJORAS

Se recomienda:

- Establecer un documento que recoja todas las sugerencias y recomendaciones de los Grupos de Interés a los Planes de Acción y Mejoras, de cara a optimizar la toma de decisiones en la formulación de futuros Planes.
- Continuar con la implantación automática del SGIC.
- Revisar los indicadores y resultados con el objeto de simplificarlos y conseguir una adecuada alineación con la política estratégica del Centro.
- Revisar la actuación de los Grupos de Investigación, distinguiendo aquellos que son Grupos UPM, de los Grupos propios de Centro. Coordinar la información que publica la Escuela con la que publica el Vicerrectorado de Investigación de la UPM, respecto a la actividad de estos Grupos.

FIRMADO:

Carmen GARCÍA ELÍAS Jefa del Área de Planificación y Evaluación de la UPM	
Carlos JAÉN TOSCANO Presidente del Consejo Andaluz de la Arquitectura Técnica	
Manuel José RAMOS ARIAS Jefe de Departamento de Calidad y Medioambiente ARPADA	
Antonio RAMÍREZ DE ARELLANO AGUDO Ex-Director EU de Arquitectura Técnica de Sevilla	

Madrid, noviembre de 2010